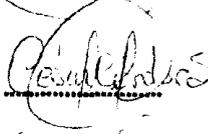
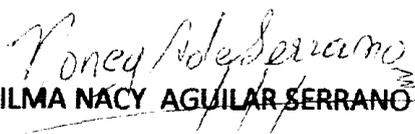


**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2017.**

<b>Nro.</b>	<b>APELLIDOS Y NOMBRES</b>	<b># acciones pagadas.</b>	<b>Capital Suscrito y Pagado</b>	<b>%</b>	<b>FIRMAS</b>
1	CORDOVA SERRANO CARMEN ELENA	25.700	25.700	25 %	
2	CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO	25.700	25.700	25 %	
3	CORDOVA SERRANO EDGAR EDUARDO	25.700	25.700	25%	
4	CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES	25.700	25.700	25%	
<b>TOTAL:</b>		<b>\$ 1`022.800</b>	<b>\$ 1`022.800</b>	<b>100%</b>	

Machala, 13 de Abril del 2017

  
**JORGE ALEX SERRANO AGUILAR**  
 GERENTE GENERAL

  
**SRA. ILMA NACY AGUILAR SERRANO**  
 PRESIDENTE

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA S.A. CELEBRADA EN MACHALA EL DIA JUEVES 13 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, a los 13 días del mes de Abril del 2017, en las oficinas de la compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA ubicadas en la calle Sucre e/Juan Montalvo, siendo las nueve horas treinta y cinco minutos, se reúnen los siguientes accionistas:

1. **CORDOVA SERRANO CARMEN ELENA** propietaria de doscientas cincuenta y cinco mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
2. **CORDOVA SERRANO CESAR AUGUSTO**, propietario de doscientas cincuenta y cinco mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
3. **CORDOVA SERRANO EDGAR EDUARDO**, propietario de doscientas cincuenta y cinco mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.
4. **CORDOVA SERRANO JORGE ANDRES**, propietario de doscientas cincuenta y cinco mil setecientas acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 de Un Dólar cada una, lo cual representan el 25 % del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el Cien por ciento del total del capital suscrito de la compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA; preside la Junta su titular el Ing. Jorge Andrés Córdova, en calidad de Presidente, actuando como Secretario de la misma Ing. Jorge Alex Serrano en calidad de Gerente General, acto seguido dispone el señor Secretario que se elabore la lista de Accionistas presentes, constatando el quórum legal, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, que de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, y a lo que dispone el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, resuelven por

UNANIMIDAD declararse en JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con la finalidad de tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
4. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.**
5. **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.**

Preside la presente Junta la Sra. Ilna Nancy Aguilar, quien dispone a secretaría se proceda a dar lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.**- En relación a este punto se dispone que por secretaría se de lectura al informe del comisario emitido por el Ing. Guillermo Ycaza, en el que se manifiesta que después de haber examinado los Estados Financieros, documentos contables y demás anexos que corresponden al ejercicio económico del año 2016, estos demuestran que las cifras presentadas en los estados financieros tienen correspondencia con los libros contables, que estos han sido elaborados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas y a bajo NIIF que según su criterio expresan razonablemente la posición financiera de la compañía, aunque existe una utilidad para el año 2016. Luego analizado el informe por los accionistas ellos **resuelven: aprobar de manera unánime el informe de comisario del año 2016;** la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.** Toma la palabra la Sra. Nancy Aguilar y procede a dar lectura al informe emitido por el Sr. Jorge Alex

Serrano, donde hace conocer a los accionistas la información financiera-contable del periodo 2016 el mismo que muestra la realidad de la compañía; una vez concluida la lectura del mismo, los socios y accionistas **resuelven: aprobar de manera unánime el informe de Gerente General** de la compañía HOTELES DEL SUR S.A. HOTELSURSA Para el año terminado 2016, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **TERCER** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2016.** Toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano y manifiesta: señores accionista se ha procedido de manera oportuna a entregar el juego completo de estados financieros del ejercicio económico 2016 a cada uno de ustedes, los mismos que han sido revisados de manera oportuna y minuciosa cada una de sus cifras; toma la Palabra la Srta. Carmen Córdova y hace conocer a la junta estar conforme con los resultados y aprueba los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2016, toma la palabra el Sr. Jorge Córdova Serrano y manifiesta estar conforme con la información financiera, toma la palabra el Sr. Edgar Córdova e indica estar de acuerdo con las cifras del ejercicio 2016, y finalmente toma la palabra el Sr. Cesar Córdova Serrano e indica estar conforme con los resultados; por lo que los accionistas **Resuelven: aprobar los estados financieros del ejercicio 2016 de forma unánime**, la Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al **CUARTO:** punto de la agenda, el mismo que se refiere a: **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2016 .**Al efecto toma la palabra el Sr. Jorge Alex Serrano y hace conocer a los accionistas que dando cumplimiento a la Ley de Compañías mi representada está obligada a presentar sus estados financieros del ejercicio económico 2016 Auditados, dicho informe me ha sido entregado y por ende les he proporcionado un ejemplar a cada uno de ustedes señores accionistas para su análisis, así mismo les recuerdo que en junta de accionistas autorizamos la contratación de los Auditores Externos Compañía CEDCYA CIA. LTDA., toma la palabra el Ing. Jorge Córdova Serrano y manifiesta estar conforme con el informe, toma la palabra el Sr. Cesar Córdova Serrano y manifiesta estar de acuerdo con el informe de Auditoria, toma la palabra la Srta. Carmen Córdova y manifiesta está de acuerdo, y finalmente el Sr. Edgar Córdova Serrano manifiesta estar conforme con el trabajo realizado por los auditores. Por los que los accionistas **Resuelven: aprobar de manera unánime el Informe de Auditoria Externa.** La Presidencia dispone que por secretaría se de lectura al siguiente punto. **QUINTO:** el mismo que se refiere a: **AUTORIZAR AL REPRESENTANTE DE LA COMPAÑÍA PARA QUE LEGALICE LO RESUELTO EN LA PRESENTE JUNTA.** A continuación Toma la palabra el Ing. Edgar Córdova y hace conocer a los socios que luego de estar conforme con los puntos tratados en la junta, se autoriza al Gerente General de la compañía para que realicen la gestiones pertinentes y remitir los informes a los órganos de

Control y Vigilancia de la compañía con el propósito de cumplir con lo que establece la ley. Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de quince minutos para la redacción de la presente Acta, reinstalada la junta se procede a dar lectura a la misma, siendo aprobada por los socios presentes en forma UNANIME, como constancia de lo actuado, proceden a firmarla en unidad de acto, levantándose la sesión a las 11h35 del día antes señalado la Presidencia declara clausurada la presente Junta: f) Jorge Alex Serrano Aguilar –Gerente General f) Ing. Jorge Andres Córdova S.-Presidente f) Srta. Carmen Córdova Serrano - Accionista, f) Sr. Cesar Córdova Serrano - Accionista, f) Edgar Eduardo Córdova –Accionista.

CERTIFICO: Que el contenido de la presente es igual al de su original que reposa en los archivos de la compañía.

Machala. 13 de Abril del 2017

  
Sr. Jorge Alex Serrano Aguilar  
GERENTE GENERAL- SECRETARIO